



## Ampliando miradas: capacitación en orientación vocacional a docentes tutores en escuela de reingreso

## Ampliando as perspectivas: treinamento em orientação vocacional para professores - escola de reentrada

DOI: 10.55034/smrv3n3-005

Recebimento dos originais: 05/05/2022  
Aceitação para publicação: 30/02/2022

### Evelina Elena Cardellicchio

Especialista en Orientación Vocacional y Educativa (UNTREF)  
Institución: Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA)  
Dirección: Av. Alicia Moreau de Justo, 1600, C1107, CABA, Argentina  
Correo electrónico: evelinacar@yahoo.com.ar

### María Luján Puzzi

Especialista en Orientación Vocacional y Educativa por la Universidade Nacional de Três de Fevereiro (UNTREF)  
Institución: Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA)  
Dirección: Valentín Gómez, 4828, Caseros, Provincia de Buenos Aires, Argentina  
Correo electrónico: puzziml@gmail.com

### RESUMEN

En el presente artículo se comparte una experiencia de capacitación a docentes tutores, en temáticas referidas a la orientación vocacional (OV), llevada a cabo en la Escuela de Reingreso, “Escuela de Educación Media N° 1” Distrito Escolar N° 18 de gestión pública, ubicada en el barrio de Liniers, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las escuelas de reingreso fueron creadas en el 2004 en el marco del programa Deserción Cero, como consecuencia de un relevamiento que arrojó que catorce mil jóvenes adolescentes de entre 16 y 18 años se encontraban fuera del sistema educativo, ya sea por haber comenzado y abandonado sus estudios de nivel medio o por no haberlos iniciado. En general, los motivos se debían a la rigidez del régimen académico, la repitencia por deuda de asignaturas y la poca flexibilidad horaria, entre otros. Entonces se plantea la necesidad de un plan de estudio y un régimen académico flexible para “adecuarse” a las posibilidades de esta población. La experiencia a compartir se realizó en el año 2017, con la modalidad de taller. Se trata de un espacio que se configura como subjetivante para los participantes y que busca extender el territorio de la OV en la escuela media a través de la intervención pedagógica, ampliando así el horizonte de su práctica y promoviendo que los docentes tutores se conviertan en referentes multiplicadores de la acción orientadora. La coordinación estuvo a cargo de las licenciadas Cardellicchio, Evelina; Kanje, Nora y Puzzi, María Luján. Esta propuesta busca propiciar el cumplimiento de la Ley Nacional de Educación –26 206–, en particular los artículos 30 y 32 del Capítulo IV y el artículo 126 del Capítulo VI, referidos al derecho de los estudiantes a recibir orientación



vocacional. En el marco de la Nueva Escuela Secundaria, la tutoría encuentra un espacio en el diseño curricular y se organiza en torno a tres ejes: la tutoría en el marco del proyecto institucional, las funciones del equipo de tutoría y la tutoría como espacio curricular. La tutoría define su misión en el acompañamiento, el sostén y el apoyo de las trayectorias escolares de los jóvenes que transitan por la educación secundaria, con el fin de ampliar la capacidad de provecho de los aprendizajes que la escuela les brinda en pos de su futuro laboral, social y ciudadano. En este marco, se entiende que la tutoría es una tarea “inherente” a la docencia y que constituye una “responsabilidad” de todo el cuerpo docente. De este modo queda normativizada la figura del docente tutor y sus funciones, y se establece que será su responsabilidad el acompañamiento de las trayectorias escolares del grupo de estudiantes a cargo y de cada uno de ellos. Dado que en esta institución todos los cursos cuentan con horas de tutoría, resulta no sólo pertinente sino también necesario implementar la OV a través de dos ejes. El diacrónico propicia que los contenidos puedan ser abordados desde el primer año de la escolaridad, pensando en contenidos tales como toma de decisiones, planificación de propuestas de diversa índole –recreativas o solidarias–, formulación de proyectos a corto plazo, entre otros. El objetivo es generar, desde el inicio de la escolaridad, la posibilidad de que adquieran más recursos y herramientas para la construcción de futuros proyectos de vida en lo educativo y lo laboral, para poder en el último año abordar el trabajo de tutoría desde un eje sincrónico, relacionado con el momento específico de la elección. La población estudiantil de esta escuela se compone en su mayoría de jóvenes que presentan distintos grados de vulnerabilidad. Se trata de sujetos cuyas trayectorias escolares se encuentran signadas por reiterados fracasos, algunos de ellos son padres o madres y en un gran porcentaje se trata de trabajadores que se desempeñan en condiciones precarias. Muchas veces, estas situaciones implican que los docentes posean con respecto a sus estudiantes representaciones sesgadas por la carencia, hecho que constituye un obstáculo en cualquier proceso de aprendizaje y, en este caso en particular, en la construcción de proyectos futuros. Por esta razón resulta importante abordarlas en la intervención, puesto que se considera que para que un sujeto se “oriente” –parafraseando a Alicia Fernández– se necesita de alguien que lo crea posible, alguien que cree condiciones para que esto suceda. De este modo, interpelar acerca de dichas representaciones conlleva a repensar las representaciones que los docentes poseen sobre sí mismos y su rol. Otras temáticas abordadas fueron la elección, la realidad social, las estrategias y los proyectos. Para el desarrollo teórico de las ideas planteadas se emplea principalmente la legislación vigente en Argentina, la normativa y los diversos documentos del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como material bibliográfico de Rascovan relacionado con la orientación vocacional desde una perspectiva crítica y como experiencia subjetivante, entre otros.

**Palabras claves:** orientación vocacional, capacitación, docentes tutores, escuela de reingreso.

## RESUMO

Este artigo compartilha uma experiência de formação de professores-escola em orientação vocacional (OV), realizada na Escola de Reentrada, "Escuela de Educación Media N° 1", Distrito Escolar N° 18 de gestión pública, localizada no bairro de Liniers, na Cidade Autónoma de Buenos Aires. As escolas de reentrada



foram criadas em 2004 no âmbito do Programa Zero Dropout, como resultado de uma pesquisa que mostrou que catorze mil jovens adolescentes entre 16 e 18 anos estavam fora do sistema educacional, seja porque tinham iniciado e abandonado seus estudos secundários ou porque não o tinham iniciado. Em geral, as razões para isto se devem à rigidez do sistema acadêmico, à repetição de disciplinas e à falta de horários flexíveis, entre outros. Portanto, foi levantada a necessidade de um currículo flexível e de um regime acadêmico para "se adaptar" às possibilidades desta população.

A experiência a ser compartilhada foi realizada em 2017, sob a forma de um workshop. É um espaço configurado como subjetivo para os participantes e que busca ampliar o território do OV na escola média através da intervenção pedagógica, ampliando assim o horizonte de sua prática e promovendo que os professores tutores se tornem referências multiplicadoras da ação de orientação. A coordenação foi realizada por Cardellicchio, Evelina; Kanje, Nora e Puzzi, María Luján. Esta proposta visa promover o cumprimento da Lei Nacional de Educação -26 206-, em particular -26 206, em particular os artigos 30 e 32 do Capítulo IV e o artigo 126 do Capítulo VI, referentes ao direito dos estudantes de receberem orientação profissional. No âmbito da Nova Escola Secundária, a tutoria encontra um espaço no desenho do currículo e está organizada em torno de três eixos: tutoria no âmbito do projeto institucional, as funções da equipe de tutoria e tutoria como um espaço curricular. A tutoria define sua missão como o acompanhamento, apoio e suporte das trajetórias educacionais dos jovens no ensino médio, com o objetivo de aumentar sua capacidade de se beneficiar do aprendizado que a escola lhes oferece na busca de seu futuro profissional, social e cívico. Dentro desta estrutura, entende-se que a tutoria é uma tarefa "inerente" ao ensino e que constitui uma "responsabilidade" de todo o corpo docente. Desta forma, a figura do tutor e suas funções são regulamentadas, e fica estabelecido que será de sua responsabilidade acompanhar a carreira escolar do grupo de alunos responsáveis e de cada um deles. Dado que nesta instituição todos os cursos têm horas de aulas particulares, não só é pertinente, mas também necessário implementar o OV através de dois eixos. O eixo diacrônico significa que os conteúdos podem ser abordados desde o primeiro ano de escolaridade, pensando em conteúdos como a tomada de decisões, propostas de planejamento de vários tipos - recreativo ou solidário - e a formulação de projetos de curto prazo, entre outros. O objetivo é gerar, desde o início de sua escolaridade, a possibilidade de adquirir mais recursos e ferramentas para a construção de futuros projetos educacionais e de vida profissional, a fim de poder abordar o trabalho de tutoria no último ano a partir de uma perspectiva sincrônica, relacionada com o momento específico de escolha. A população estudantil desta escola é composta principalmente de jovens com diferentes graus de vulnerabilidade. Alguns deles são pais e uma grande porcentagem deles são trabalhadores que trabalham em condições precárias. Muitas vezes, estas situações significam que os professores têm representações de seus alunos que são tendenciosas pela privação, fato que constitui um obstáculo em qualquer processo de aprendizagem e, neste caso particular, na construção de projetos futuros. Por esta razão, é importante abordá-los na intervenção, pois considera-se que, para que um tema seja "orientado" - parafraseando Alicia Fernández - é necessário ter alguém que acredite ser possível, alguém que crie as condições para que isso aconteça. Desta forma, questionar estas representações leva a repensar as representações que os professores têm sobre si mesmos e seu papel. Outros temas abordados foram escolha, realidade social,



estratégias e projetos. Para o desenvolvimento teórico das idéias apresentadas, utilizamos principalmente a legislação em vigor na Argentina, os regulamentos e os diversos documentos do Ministério da Educação da Cidade Autónoma de Buenos Aires, bem como material bibliográfico de Rascovan relacionado à orientação vocacional a partir de uma perspectiva crítica e como experiência subjetiva, entre outros.

**Palavras-chave:** orientação vocacional, formação, professores tutores, escola de reentrada.

## 1 LA ESCUELA, LUGAR PRIVILEGIADO PARA LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La Ley de Educación Nacional (N°26.206) sancionada en el año 2006, establece explícitamente en diversos incisos de los artículos N° 30 del Capítulo IV titulado “Educación Secundaria” y del artículo N° 126 del capítulo VI, “Derechos y Deberes de los/as alumnos/as” la obligatoriedad de incorporar al ámbito educativo procesos de orientación vocacional, que acompañen a los estudiantes en la toma de decisiones sobre proyectos futuros. Además en el artículo N°32, del mismo Capítulo IV, sostiene que el Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones garanticen, las alternativas de acompañamiento de la trayectoria escolar de los/as jóvenes, tales como tutores/as y coordinadores/as de curso, fortaleciendo el proceso educativo individual y/o grupal de los/as alumnos/as.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las tutorías, se encuentran presentes desde el año 2002 en la Ley N° 898 de Obligatoriedad de la Escuela Secundaria. En el año 2006 a través de la Resolución N° 4184-MEGC/06 se crea la figura del “Profesor Tutor” y se establecen sus funciones. En los apuntes de investigación realizados por la Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa titulado “Las tutorías en la educación secundaria. Políticas nacionales, provinciales y prácticas institucionales” (2016) se plantea que en la Nueva Escuela Secundaria (NES) la tutoría se organiza en torno a tres ejes: la tutoría en el marco del proyecto institucional, las funciones del equipo de tutoría y la tutoría como espacio curricular. Ella encuentra su misión en el acompañamiento, sostén y apoyo de las trayectorias escolares de los jóvenes que transitan por la educación secundaria con el fin de ampliar la capacidad de aprovechar los aprendizajes que la escuela le brinda en pos de su futuro laboral, social y



ciudadano. En este marco, se entiende que la tutoría es una tarea “inherente” a la docencia y que constituye una “responsabilidad” de todo el cuerpo docente.

## **2 ANTECEDENTES DE CAPACITACIÓN EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL DESDE UNA POLÍTICA PÚBLICA**

Durante los años 2014-2016, el Ministerio de Educación de la Nación Argentina, implementó un programa denominado “Dar PIE” Pensar, intercambiar, elegir. El mismo consistió en un curso virtual, de alcance nacional, enmarcado en el Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela, destinado a docentes y equipos de orientación de escuelas secundarias. Tuvo como propósitos profundizar en la orientación vocacional como un derecho de los estudiantes en la escuela secundaria; avanzar en la inclusión formalizada y sistemática a nivel nacional de la denominada orientación vocacional en los últimos años de la escuela media; transmitir las principales ideas y actividades del programa DAR PIE y colaborar con las acciones, proyectos y/o programas que las diferentes jurisdicciones del país venían realizando para acompañar a los estudiantes en los procesos de transición y en la toma de decisiones sobre sus vidas al finalizar la escuela secundaria.

## **3 COMPARTIENDO LA EXPERIENCIA**

Las Escuelas de Reingreso funcionan en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fueron creadas en el año 2004 en el marco del programa “Deserción Cero” como consecuencia de un relevamiento que arrojó que 14 mil jóvenes adolescentes entre 16 y 18 años, se encontraban fuera del sistema educativo por haber comenzado y abandonado sus estudios de nivel medio o no por no haber comenzado. En general los motivos se debían a la rigidez del régimen académico; repitencia por deuda de asignaturas; poca flexibilidad horaria; entre otras. Desde allí es que se planteó la necesidad de un plan de estudio y un régimen académico flexible para “adecuarse” a las posibilidades de esta población.

El plan de estudios se caracteriza por un sistema de cursado y promoción por asignatura, no por año. El estudiante tiene la posibilidad de cursar en un mismo año lectivo asignaturas de distintos cursos, siendo la única condición para cursarlas, el tener aprobadas las correlatividades estipuladas en el plan de



estudios. En relación al régimen de asistencia, el mismo es por asignatura. De este modo, cada estudiante va construyendo su propia trayectoria formativa de acuerdo a sus tiempos y posibilidades. Arroyo, (2007)

La experiencia que compartiremos se realizó en la Escuela de Educación Media N° 1 del Distrito Escolar N° 18, de gestión pública; ubicada en el barrio de Liniers de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha escuela se encuentra bajo la dirección del Prof Javier Dujaut. La institución desarrolla sus actividades en horario vespertino; cuenta con una sala de infancia a cargo de profesionales que se ocupan de la atención de niños entre 45 días y 5 años de edad, hijos de los estudiantes, (propuesta enmarcada en el “Programa Alumnas Madres” cuya finalidad promueve la continuidad, permanencia y finalización de los estudios secundarios de adolescentes madres, padres y embarazadas).

Dado que en esta institución todos los cursos cuentan con horas de tutoría, y en concordancia con sus funciones, su rol y su inclusión dentro del espacio curricular, es que se propone que las temáticas vocacionales, sean abordadas desde este espacio curricular, bajo la modalidad de intervención pedagógica (Rascovan 2005) través de dos ejes. El diacrónico propicia que los contenidos puedan ser abordados desde el primer año de la escolaridad, pensando en contenidos tales como toma de decisiones, planificación de propuestas de diversa índole –recreativas o solidarias–, formulación de proyectos a corto plazo, entre otros. El objetivo es generar, desde el inicio de la escolaridad, la posibilidad de que adquieran más recursos y herramientas para la construcción de futuros proyectos de vida en lo educativo y lo laboral, para poder en el último año abordar el trabajo de tutoría desde un eje sincrónico, relacionado con el momento específico de la elección.

Será importante que los docentes tutores (DT) acompañen al joven, en la construcción de su proyecto futuro, favoreciendo en él un rol activo, que le permita erigirse en protagonista de su propia elección, favoreciendo el conocimiento de sí mismo y del contexto educativo, laboral y social-histórico actual, erigiéndose así este espacio como subjetivante. (Rascovan 2016).

A estos fines será el espacio de Tutorías, el ámbito propicio y pertinente para desarrollar la práctica orientadora y el docente tutor el encargado de llevarla adelante, razones por las cuales es necesario que sean formados en temáticas



asociadas a la OV. Con tal fin es que se planteó esta experiencia de capacitación, cuyos objetivos generales fueron los siguientes:

- Profundizar en el concepto de la orientación vocacional como derecho de los estudiantes en la escuela.
- Favorecer el autoconocimiento respecto de las propias aptitudes, funciones y actitudes como DT.
- Apropiarse de nuevos recursos a partir de la experiencia, para el posterior trabajo con los estudiantes.
- Propiciar el espacio de taller como promotor de experiencias subjetivantes.
- Confeccionar una “caja de herramienta” que incluya, material bibliográfico pertinente y recursos que faciliten el desarrollo de diversas actividades y propuestas.
- Diseñar e implementar estrategias para abordar la temática de orientación vocacional en función de los requerimientos de sus grupos a cargo.

#### 4 EMPRENDIENDO EL VIAJE

Se construye entre los integrantes del grupo la noción de OV a partir de verbalizaciones tales como: *“Proyecto de vida. Planificación. Deseos. Posibilidad y potencialidad. Conocer-conocerse. Creatividad. Búsqueda. Andamiaje. Cuestiones éticas. Consecuencias. Hacerse cargo de la propia vida. Autoestima. Elecciones. Apostar a algo y dejar lo otro. Diferencias. Tensión entre necesidad y deseo. Importancia de la cuestión de época. Consumo.* Dichas expresiones dan cuenta de una noción de OV que contempla las dimensiones tanto subjetivas como contextuales implicadas en toda elección”.

Los conceptos mencionados se constituyen en la brújula que orienta la capacitación, comenzando por visibilizar las representaciones que las docentes tutores (DT) poseen acerca de sus estudiantes *“Muchos docentes de este colegio tienen una mirada muy estigmatizadora, de lástima”. “Hay que apuntalar a estos jóvenes”. “No hay que victimizarlos” “Son chicos vulnerables” “No tienen cultura de estudio, alguien que se siente con ellos a estudiar” “Con fracasos reiterados” “Acá en la escuela pueden ser adolescentes” “Vienen porque la pasan bien porque son mirados y cobijados”*



Visibilizar las representaciones, ideas previas, pre juicios, pre conceptos desde los cuales parten para encarar con ellos la OV se constituye en el eje prioritario de la intervención, puesto que se considera que: para que un sujeto se “oriente” -parafraseando a Alicia Fernández (2009) quien alude al aprendizaje en general- se necesita de otro que quiera enseñar/orientar, alguien que lo crea posible, alguien que cree condiciones para que esto suceda.

Al finalizar el primer encuentro una de las DT refiere: *“Me hace bien a mí estar acá. Me llevo muchas puntas para encarar cosas... me siento acompañada”*. En concordancia con lo referido por Elizalde, J. (2002), una vez creadas las condiciones por la coordinación, el grupo ofrece un espacio de encuentro y de intercambio. Es un buen continente para las angustias al verse reflejadas en las situaciones que sus colegas refieren, ayuda a disminuir las ansiedades al ver con más naturalidad las propias dificultades. La sociabilización del problema, estimula la creatividad y permite el surgimiento de múltiples perspectivas del conflicto y sus posibles soluciones.

## 5 AMPLIANDO LAS MIRADAS

La población estudiantil de esta escuela se encuentra compuesta por jóvenes con distinto grado de vulnerabilización. Se emplea este concepto y no vulnerables; dado que al hablar de vulnerabilidad se hace referencia a una condición de cada sujeto y/o grupo de ellos; en tanto que vulnerabilización, como refiere Fernández (2013), remite a que la vulnerabilidad, que genera luego exclusión, es resultante de una construcción activa, un proceso y no meramente un hecho o dato; es consecuencia de una serie de decisiones económicas, políticas y sociales que lograron configurarla. Se trata de jóvenes que han vivido reiterados fracasos escolares y su consecuente exclusión del sistema educativo. Varios estudiantes son padres y madres; en su mayoría se encuentran trabajando en contra turno de cursada, y por lo general en trabajos altamente precarizados

Se proyecta el video el “Circo de la Mariposa”<sup>1</sup>. Esta elección alude a poder pensar en las distintas miradas y formas de interactuar frente a la “discapacidad.” Y los diversos efectos que unas y otras producen. Verbalizando posteriormente: *“Hay que mirarlos como si pudieran hacer algo, hay que despojarlos del asistencialismo”*. Retoman un fragmento del video cuando el



dueño del “Circo de la Mariposa” le dice a Will, (personaje principal atravesado por muy comprometida malformaciones físicas congénitas) “Quizás me acerqué demasiado”. Al respecto refieren: *“Es muy importante respetar el espacio propio”*. *“Cuánto de nuestra autoestima se sostiene desde el no poder del otro”*. *“Tendríamos que trabajar para que no nos necesiten. Correremos de ese lugar”*. *“Uno tiene que pensar que está acá no como salvadora”* *“No responsabilizar a los chicos, ni ponerlos tampoco como víctimas”*. *“Hay que dejar de pensar al docente como héroe y alumno como víctima.”* *“No verlo como ayuda, porque soy solidario”* *“¡Basta de ver invalideces!”* Es interesante observar cómo la mirada puesta en los jóvenes vuelve sobre ellas, interrogándolas acerca de su propio rol. Se puntualiza el potencial riesgo que conlleva pensar en términos de ayuda-necesitado al ubicar al otro en el lugar de necesitado, pudiendo de ese modo anular su posibilidad de creación y de ser protagonista de su propia vida. (Rascovan 2013)

“Dejar de ver invalideces”, otra de las expresiones marca un punto de inflexión en torno a la puesta de límite a esta mirada deficitaria otorgando la posibilidad de encontrarse con el otro, joven; reconociéndolo como tal, constituyéndose el DT por su rol, en otro significativo capaz de favorecer el despliegue de los recursos, herramientas y potencialidades.

## 6 DEJÁNDOSE ATRAVESAR POR LA VIVENCIA

Un eje importante que se aborda sistemáticamente en todos los encuentros es la reflexión sobre sí mismo. El recurso concreto seleccionado para este fin es el collage, con la consigna: “Así soy yo”; recurso expresivo que indaga la relación que el sujeto establece con sus propios modos de hacer, de vivir. Rascovan (2016); apunta a construir sobre un universo, la hoja en blanco, que sirve de límite y soporte, una creación personal; tiene la finalidad de facilitar y dinamizar procesos de asociación enlace y expresión de elementos preconscientes e inconscientes que son inducidos por los materiales ofrecidos al sujeto. Elizalde, J (2002). Mediante la producción realizada las DT pueden dar cuenta de sus gustos, valores, modos de ser, deseos, entre otros. Refiriendo: *“Es más fácil definirse desde una imagen. Se logran cosas hermosas”*. Esta reflexión sobre uno mismo, permite visibilizar los recursos con los que se cuenta,



labor indispensable de realizar con los propios alumnos como parte del proceso de OV.

Concluyendo la actividad manifiestan: *“Este espacio es un disparador. ¡Cuánto uno tiene que trabajar!”*. *“Yo me lo llevo para mí, como dije el primer encuentro”*. *“Ahora que lo hice voy a poder aplicarlo con los chicos”*.

## 7 ATRAVESAMIENTOS INSTITUCIONALES

Resulta importante que al coordinar estas intervenciones, se esté atento, se conozcan, se “escuchen” las diversas situaciones institucionales que acontecen, para poder cumplir con los objetivos planteados. En esta oportunidad, este taller fue uno de los pocos espacios de reflexión grupal con el que contaron durante el año, debido a que los “Espacios de Mejora Institucional” (EMI) fueron suspendidos por el Ministerio de Educación, con lo cual situaciones conflictivas que generaron malestar, se hicieron presentes, se verbalizaron, visibilizaron y si bien no se elaboraron, sí abrieron la posibilidad de ser abordadas en otros ámbitos institucionales. Es fundamental en un grupo, abordar los malestares que se perciben como obstáculos, ya una vez visibilizados y trabajados, se podrá dar lugar al surgimiento de lo nuevo, de lo creativo.

## 8 GENERANDO BUENAS PRÁCTICAS

Desde el inicio y a lo largo del taller se profundizó en torno a la conceptualización de la OV, abandonando el antiguo paradigma que la asociaba, sólo a la elección de carrera, valorizando la importancia de su inclusión en las trayectorias escolares; diseñando e incluso implementando actividades vinculadas a la temática.

La postura ética en OV desde la cual se propuso partir tuvo como fin constituirse en un espacio subjetivante, subrayando la importancia de que sea el joven quien se erija como protagonista en la construcción de su proyecto futuro contando para ello con el acompañamiento del Docente Tutor; enfatizando el valor de trabajar las representaciones que poseen respecto de sus estudiantes, ya que miradas, cualesquiera sean ellas, siempre inciden y pueden, dificultar, entorpecer o facilitar el acompañamiento. Tarea que implica la idea de un trabajo de capacitación previo, que acompañe al DT a repensar cuestiones ligadas a sí mismo; a su rol; a sus estudiantes; a deseos y posibilidades en



términos de formulación de proyectos de vida, a los contextos. En definitiva, a revisar su función y tareas a cargo como DT; sus miedos, recursos y potencialidades; interrogándose respecto de la mirada que se posee sobre sí mismo y del otro, (estudiante). Un espacio vivencial donde las DT puedan sentirse reconocidas en su otredad, habilitadas en su rol y estimuladas para que a partir de sus saberes previos y junto a los construidos en este taller, puedan acompañar a sus estudiantes en la construcción de sus proyectos futuros.

Las DT se despiden expresando: *“Comencé sin tener idea y teniendo que hablar de O.V. Ahora me voy pensando que es muy importante. No sé si es porque hicimos este trabajo que noto que apareció la inquietud en mi grupo de alumnos. Me voy sumamente enriquecida”*.

*“Nos organiza, que nuestra actividad no sea solamente solucionar los incendios. Me gusta pensar la orientación como posibilidad de acompañar a los chicos a que puedan descubrir su potencial”*.

*“Me llevo mucho. Hubo propuestas. OV lo tenía ligado a elegir la carrera. Me aportó pensar la mirada que tenemos sobre los chicos. Lo veo como la punta del ovillo”*.

## 9 A MODO DE CIERRE

Se ha puntualizado en la importancia de que sea la escuela secundaria “el lugar” donde se aborden las temáticas vocacionales, garantizando de este modo el derecho que tienen los jóvenes a recibir Orientación Vocacional, establecido en la Ley Nacional de Educación. Se torna necesario pensar en intervenciones escolares que no estén sólo a cargo de psicólogos, psicopedagogos o licenciados en ciencias de la educación, quienes por su formación de grado, cuentan con herramientas para abordarlas, sino que es preciso formar en estas temáticas a otros actores institucionales, como ser por ejemplo docentes y preceptores, para que más jóvenes puedan ser acompañados en la construcción de sus proyectos futuros en el contexto escuela, por referentes institucionales.

Se ha señalado la postura ética en OV desde la cual se parte que caracteriza a esta intervención; constituyéndose en un espacio que sea subjetivante, subrayando la importancia de que sea el joven quien se erija como protagonista en la construcción de su proyecto futuro. Asimismo, requiere contar



para ello con el acompañamiento del docente tutor; en relación a lo cual se enfatiza el valor de trabajar las representaciones que éstos poseen respecto de sus estudiantes, ya que miradas deficitarias, dificultan y entorpecen la labor acompañante.

Una labor que conlleva la idea de un trabajo de capacitación previo, que acompañe al docente tutor a repensar cuestiones ligadas a deseos y posibilidades en términos de formulación de proyectos de vida, ya sea a corto, mediano o largo plazo; a su escuela, a los contextos, propios y de sus estudiantes; revisando su función como docente tutor, sus miedos, sus recursos y potencialidades e interrogándose respecto de la mirada que se posee sobre sí mismo y el otro, esto es, el estudiante; un espacio vivencial donde las DT puedan sentirse reconocidas en su otredad, habilitadas en su rol y estimuladas para que a partir de sus saberes previos y junto a los construidos en el taller, puedan desplegar el rol de acompañantes.

Finalmente, se augura que esta experiencia haya podido constituirse para estas docentes tutoras en el comienzo de un nuevo camino por andar, así como también un aporte al campo de la Orientación Vocacional, que permita que más jóvenes estudiantes puedan ser acompañados en la construcción de su futuro proyecto de vida, garantizando de este modo el derecho a recibir Orientación Vocacional.



## REFERENCIAS

Arroyo, M, Nobile M, Poliak N, Sendón, M. (2007). Escuelas de Reingreso: análisis de una política de inclusión en un contexto fragmentado. En *Cuartas Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Cómo se trabaja en una escuela de reingreso 2015. Recuperado el 18 de julio 2018. [http://www.arinfo.com.ar/notix/noticia/09469\\_cmo-se-trabaja-en-una-escuela-de-reingreso.htm](http://www.arinfo.com.ar/notix/noticia/09469_cmo-se-trabaja-en-una-escuela-de-reingreso.htm)

Elizalde, J.H y Rodríguez Costa A. (Eds.).(2002). “*Creando Proyectos en tiempos de incertidumbre. Desarrollos teóricos y técnicos en orientación vocacional*”. Montevideo: Psicolibros.

Fernández, A. (2013): *Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y Biopolíticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fernández, A. (2009): *Poner en juego el saber: psicopedagogía clínica. Propiciando auto rías de pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ley de Educación Nacional 26206 (2006). Recuperado el 5 de junio de 2018.

[www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)

Programa Alumnas madres. Ministerio de Educación (2015). Recuperado el 18 de junio de 2018. <http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/alumnas-madres>

Rascovan, S. (2005). *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: Paidós.

Rascovan, S. (2013). Las prácticas de la orientación educativa. En Korinfeld, D; Levy, D; Rascovan, S. *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Buenos Aires Paidós.

Rascovan, S (2014). Orientación vocacional en la escuela secundaria. Dar PIE, pensar, intercambiar, elegir. Programa Nacional de Formación Permanente. Ministerio de Educación de la Nación. Curso Virtual.

Rascovan, S (2016). La Orientación Vocacional como experiencia subjetivante. Buenos Aires: Paidós.

SERIE. Apuntes de Investigación. N° 11. Las tutorías en la educación secundaria. Políticas nacionales, provinciales y prácticas institucionales (2016). Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa. (SICE) Recuperado el 29 de junio de 2018. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005554.pdf>

Nota 1 Circo de la Mariposa. The Butterfly Circus es un cortometraje de cine independiente de 2009 dirigido por Joshua Weigel y protagonizado por Eduardo Verástegui, Nick Vujicic y Doug Jones.